



**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**Dirección General de Escuelas**

**VISTO** el Expediente N° EX-2019-01405294-  
-GDEMZA-MESA#DGE, en el cual se tramita la modificación del Régimen Académico de las Escuelas del Nivel Secundario y Resolución N° 3259-DGE-2018, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario revisar el Régimen Académico en tanto instrumento de gestión que ordena, integra y articula las normas y prácticas institucionales que regulan el proceso de enseñanza aprendizaje y las trayectorias escolares reales de los estudiantes a fin de adecuarlos a los requerimientos de una educación obligatoria de calidad para todos, en el marco de las Resoluciones aprobadas por el Consejo Federal de Educación;

Que la provincia de Mendoza ha trabajado en consulta a los docentes en las Jornadas Institucionales del mes de Julio, diciembre de 2018 y febrero de 2019 en el marco del plan Jurisdiccional de fortalecimiento del nivel secundario;

Que además también se realizó consulta a los Supervisores realizando aportes de mejora en el marco del plan Jurisdiccional de fortalecimiento del nivel secundario;

Que valorado los aportes de las instancias de consulta a los actores del sistema educativo, surge como una propuesta mayoritaria pasar de un régimen escolar de trimestre a cuatrimestre como forma de acompañar y sostener la trayectoria escolar permanente, continua y obligatoria de nuestros estudiantes;

Que el Plan Provincial de fortalecimiento del nivel secundario se encuentra en la línea propuesta por el Consejo Federal de Educación como "Marco para la implementación de la Escuela Secundaria Federal 2030";

Que es prioridad de la Dirección General de Escuelas mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes de los niveles obligatorios del sistema educativo provincial implementando estrategias que integren en su justa medida experiencias significativas de aprendizaje y acompañamiento;

Que por Resolución N° 3259-DGE-2018 se aprueba el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 2019;

Que es necesario ajustar el Anexo IV "Educación Secundaria Orientada y Técnica de Gestión Estatal y Privada" de la Resolución N° 3259-DGE-2018, para ser efectivo el pase de trimestre a cuatrimestre;

Que no existe impedimento legal para la presente modificación según el art. 77° y 78° de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 9003;



**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**Dirección General de Escuelas**

**Por ello**

**EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1ro** – Rectifíquese parcialmente la Resolución N° 3259-DGE-2018 sustituyéndose el Anexo IV por lo dispuesto en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2do** – Establézcase que la presente norma tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

**Artículo 3ro** – Comuníquese a quien corresponda.



**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**Dirección General de Escuelas**

**ANEXO**

**Educación Secundaria Orientada y Técnica de Gestión Estatal y Privada**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTORES</b>
06/02	Acto de presentación de Lineamientos político pedagógicos de la DGE para el 2019 Jornada de los Supervisores con autoridades de la DGE Consejo de Supervisores	Autoridades DGE Supervisores
07/02	Consejo de Directores	Supervisores y Directores
08/02	Consejo Escolar	Directivos y Servicios de Orientación
11/02	Presentación de todo el personal docente	Directivos, Docentes, Personal con cargo Personal de la Institución
11 al 15/02	Jornadas Institucionales de desarrollo profesional	Directivos, Docentes, Personal con cargo
18 al 22/02	Período de consulta y orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias	Docentes Estudiantes
25 al 27/02	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias	Docentes Estudiantes
28/02	Convocatoria a suplencias con alta al día hábil que corresponda.	Directivos, personal de la Institución
28/02 al 01/03	Inscripción de 2do año en adelante Ambientación de 1° año Organización Institucional	Directivos, personal de la Institución Estudiantes
<b>06/03</b>	<b>INICIO DE CLASES</b> <b>Inicio del Primer Cuatrimestre</b>	<b>Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes</b>
06 al 20/03	Consulta y apoyo: docentes de cada institución brindarán clases de apoyo durante las semanas previas a la mesa especial	Docentes Estudiantes que adeudan 3 espacios
21 y 22/03	Mesas para alumnos que adeudan 3 materias	Docentes y Estudiantes
25 y 26/04	Mesas de exámenes para completar estudios destinados a alumnos que completaron el cursado y tienen espacios pendientes de aprobación sin suspensión de clases.	Docentes y Estudiantes
24/06 al 05/07	Evaluación Cuatrimestral Integradora	Directivos, Docentes y Estudiantes
05/07	<b>Finalización Primer Cuatrimestre. 82 días</b>	<b>Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes</b>
<b>08 al 19/07</b>	<b>RECESO INVERNAL</b>	<b>Directivos, Docentes y Estudiantes</b>
22/07	<b>Inicio del Segundo Cuatrimestre</b>	Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
22/07 al 05/08	Período de consulta y orientación para las mesas	Docentes y Estudiantes
06, 07 y 08/08	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias sin suspensión de clases.	Directivos, Docentes y Estudiantes



**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**Dirección General de Escuelas**

26 y 27/09	Mesas de exámenes para completar estudios destinados a alumnos que completaron el cursado y tienen espacios pendientes de aprobación. Y para alumnos del último curso que tengan espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de clases	Estudiantes egresados y alumnos de 5to año con materias pendientes de aprobación de escuelas secundarias orientadas y de 6to de escuelas secundarias técnicas
25/11 al 06/12	Evaluación Cuatrimestral Integradora	Directivos, Docentes y Estudiantes
09 al 13/12	Período complementario de Orientación y Evaluación.	Docentes, estudiantes
<b>13/12</b>	<b>Finalización Segundo Cuatrimestre. 100 días</b>	<b>Directivos, Docentes y Estudiantes</b>
12 al 18/12	Actos de fin de curso	Directivos, Docentes, Estudiantes y Comunidad Educativa.
16 al 18/12	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias	Directivos, Docentes y Estudiantes
19 y 20/12	Jornadas Institucionales de desarrollo profesional. Entrega de boletines.	Directivos, Docentes, personal con cargo
20/12	Cese del personal docente y no jerárquico	Docentes
19 al 23/12	Cierre administrativo y contable de los fondos recibidos en cada Institución escolar Cierre de carga del GEM Actualización y presentación de inventario Cierre y visado de documentación por parte de la supervisión seccional	Supervisores y Directivos
23/12	Finalización del Período Escolar	Supervisores y Directivos
	1er cuatrimestre 2do cuatrimestre <b>Total días de clase</b>	82 días 100 días <b>182 días</b>



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Resolución Importada - Con Token**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Modificación del Régimen Académico Nivel Secundario

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.